



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Expediente: CCS/158/2024

Asunto: El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 4 de abril de 2024

**LIC. RICARDO CORONADO SANGINES
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por medio del presente le informo que la Coordinación de Comunicación Social tiene asignado por el Instituto Municipal de Planeación de Oaxaca de Juárez, el Programa Presupuestario 8 (Gobierno Innovador y Tecnológico), el Componente 4 (Estrategias de comunicación implementadas) y a su vez la Actividad 4.1 (Vinculación con medios de comunicación) y la Actividad 4.2 (Difusión de las actividades y eventos de la administración pública municipal a través de canales oficiales, tanto tradicionales como digitales). Para dar cumplimiento a dicho componente se establecieron dos mecanismos de comunicación: interno y externo. Para el caso externo se llevan a cabo acciones contenidas en la actividad 4.1 que supone la vinculación con medios de comunicación, monitoreo y análisis de sus portales. En el caso del interno, se llevan a cabo acciones contenidas en la actividad 4.2 que tienen que ver con la recepción de solicitudes y oficios de diversas áreas de la administración municipal, así como su oportuna respuesta, sobre diseños, dictámenes y cobertura de eventos. Durante el primer trimestre de 2024 (enero, febrero y marzo) se enviaron 60 boletines, se realizaron 60 síntesis informativas y se recibieron 84 oficios a los que se les dio respuesta oportuna. Lo anterior corresponde al 42% de avance programado.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBCOORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. ERIK ALAN PACHECO ANGEL
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

C.C.P. EXP
RCS/xcsv

Coordinación
de Comunicación Social



Oaxaca
de Juárez
C I D A D
E D U C A D O R A



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

Expediente: CCS/159/2024

Asunto: El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 4 de abril de 2024

LIC. RICARDO CORONADO SANGINES
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Actividad 4.1 (Vinculación con medios de comunicación) del Componente 4 del Programa Presupuestario 8, le informo:

Durante el primer trimestre del año 2024 se establecen relaciones con los medios de comunicación que darán a conocer información relativa a la administración municipal. Los medios de comunicación son variados, en su mayoría con portales digitales y con redes sociales, así como algunos impresos y en radios locales. Una vez establecida la relación con medios, se comparten boletines de prensa con los medios convenidos y a todo aquel medio que quiera publicarlo. De esta manera se dan a conocer las acciones del gobierno municipal. Asimismo, se realizan monitoreos periódicos del comportamiento de los medios y sus publicaciones con el objetivo de conocer la opinión mediática y su posible incidencia en la opinión pública, para ello se realizan síntesis informativas que contienen un resumen de toda esa información. Durante el primer trimestre de 2024 (enero, febrero y marzo) se enviaron 60 boletines y se realizaron 60 síntesis informativas. Lo anterior corresponde al 50% de avance programado.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
SUBCOORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. ERIK ALAN PACHECO ANGEL

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

C.C.P. EXP
RCS/xcsv

Coordinación
de Comunicación Social



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2026



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Expediente: CCS/160/12024
Asunto: El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 4 de abril de 2024

**LIC. RICARDO CORONADO SANGINES
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Actividad 4.2 (Difusión de las actividades y eventos de la administración pública municipal a través de canales oficiales, tanto tradicionales como digitales) del Componente 4 del Programa Presupuestario 8, le informo:

La difusión de las actividades de la administración municipal es fundamental para que se genere una correcta comunicación entre la gobierno-ciudadanía. Es por ello que, de manera permanente, la Coordinación de Comunicación Social recibe solicitudes de diversas dependencias que requieren la cobertura de algún evento, la generación de algún diseño de lona o un banner para publicación en redes sociales y la emisión de dictámenes. Todo lo anterior se registra mediante oficios. Durante el primer trimestre de 2024 (enero, febrero y marzo) se recibieron 84 oficios a los que se les dio respuesta oportuna. Lo anterior corresponde al 34% de avance programado.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBCOORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
LIC. ERIK ALAN PACHECO ANGEL

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2026

RECEPCIONADO

Coordinación
de Comunicación Social

C.C.P. EXP
RCS/xCSV